



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO DE 8 DE DICIEMBRE DEL 2015

En la Sala de Sesiones del Honorable Consejo Universitario se instala la sesión a las 09:54.

Preside el señor Doctor Fernando Sempértegui, Rector de la Universidad Central del Ecuador y actúa como Secretario el señor Doctor Silvio Toscano Vizcaíno MSc., Secretario General de la Universidad Central del Ecuador.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de 24 de noviembre del 2015;
2. Informes de Comisiones;
3. Asuntos Varios.

Interviene el Ingeniero Humberto González, Decano de la Facultad de Ingeniería Química, quien exhorta a los miembros del Honorable Consejo Universitario a hacer un compromiso de puntualidad, para que las sesiones de este Órgano inicien a la hora convocada.

SESIÓN ORDINARIA.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 24 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

Se aprueba el Acta de la Sesión ordinaria de 24 de noviembre de 2015, con las siguientes observaciones:

En la página 5, en el numeral 3.10, reemplazar la palabra "realizas" por "realizadas".

En la página 5, al final del numeral 3.10 incluir la intervención de la Doctora Ruth Páez, Decana de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, quedando de la siguiente manera:

La señora Decana de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, expresa su desacuerdo por el traspaso del Colegio Menor al Ministerio de Educación, ya que en esta Institución Educativa los estudiantes de la mencionada Facultad pueden realizar sus prácticas pre profesionales,

2. INFORME DE COMISIONES

2.1 COMISIÓN ECONÓMICA

- 2.1.1 El Honorable Consejo Universitario, conoce las resoluciones de la sesión ordinaria de 29 de octubre de 2015, de la Comisión Económica.

El Honorable Consejo Universitario, resuelve: Ratificar lo resuelto por la Comisión Económica, en los siguientes términos:

1. Aprobar el presupuesto de las "III Jornadas Internacionales y III Congreso Nacional de Ciencias, Software libre y Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación", organizadas por el Centro de Física, conjuntamente con la Carrera de Informática de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación y la Dirección General



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO DE 8 DE DICIEMBRE DEL 2015

Académica, por el monto de \$ 13.955,00, presupuesto financiado con recursos de la Administración Central.

2. Aprobar el presupuesto del "Curso de Auxiliares de Enfermería con Enfoque Intercultural", Vinculación con la Sociedad por el monto de \$ 57.582,00. Por tratarse de cursos de Educación Continua, el pago a los instructores, será de \$ 20,00 la hora.
3. Aprobar el presupuesto del "Seminario Taller de Kits de Laboratorio de Física Experimental", Unidad de Física, por el monto de \$ 5.842,00, presupuesto financiado con recursos de la Administración Central. Aclarando que los Kits de Laboratorio de Física, se obtuvieron por la gestión realizada por la señora Decana de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática.

- 2.2 El Honorable Consejo Universitario, conoce las resoluciones de la sesión ordinaria de 19 de noviembre de 2015, de la Comisión Económica.

El Honorable Consejo Universitario, resuelve: Ratificar lo resuelto por la Comisión Económica, en los siguientes términos:

1. Aprobar la reforma al presupuesto inicial de \$ 57.582,00 del Curso de Auxiliares de Enfermería con Enfoque Intercultural Vinculación con la Sociedad, presupuesto codificado \$ 58.182,00.
2. Aprobar el presupuesto del programa para Personas con Discapacidad del Comité Paralímpico, Vinculación con la Sociedad, por el monto de \$ 4.080,00.
3. Aprobar la reforma al presupuesto codificado de \$ 126.240,00 de la Maestría de Sociología Política con mención en Gobernabilidad y Sistemas Institucionales, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales.
4. Aprobar el presupuesto del proyecto "Determinación de Indicadores de Salud en las personas que acuden a los Centros de Acopio de Lácteos en el Cantón Cayambe", como parte de Vinculación con la Comunidad de la Facultad de Ciencias Químicas, por el monto de \$ 8.437,34.
5. Aprobar el presupuesto del Curso de Formación de Auditores Mineros, Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, por el monto de \$ 36.000,00. Aclarando que se financiará con fondos propios de la Facultad.
6. Aprobar el presupuesto para el XII Encuentro del Grupo Latinoamericano de Liqueología, Facultad de Ciencias Agrícolas, por el monto de \$ 4.860,00.

3. VARIOS

- 3.1 El Honorable Consejo Universitario, conoce dentro del sumario administrativo No. 12-2015-D-E-ACF, que se sigue en contra del señor Noé Tomás Quevedo Ramírez, Docente de la Facultad de Comunicación Social, el Recurso de Apelación interpuesto por el mencionado señor.

El Honorable Consejo Universitario, por unanimidad, resuelve:



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO DE 8 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. Admitir a trámite el RECURSO DE APELACION, a la resolución emitida por el Honorable Consejo Universitario en sesión ordinaria de 15 de septiembre de 2015 y ratificada en la sesión de 27 de octubre de 2015, en base al Art. 161 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador y el Art. 207 de la Ley Orgánica de Educación Superior.
2. Remitir el pedido de apelación al Consejo de Educación Superior, a fin de que se continúe con el trámite correspondiente.
- 3.2 El Honorable Consejo Universitario, conoce el Oficio No. 1300 S.G. de 9 de noviembre de 2015, suscrito por el señor Secretario General, mediante el cual remite el Oficio No. 1317 F-C-M.D.2015, de 19 de octubre de 2015, suscrito por el Doctor Ramiro López, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, mediante el cual comunica que en el informe del Concurso de Méritos y Oposición convocado conjuntamente por el Ministerio de Salud Pública y la Universidad Central del Ecuador para Docentes del Hospital Universitario de Calderón se omitió los nombres de dos ganadores. Además, solicita se elabore la acción de personal de la Doctora Yolanda Carolina Del Salto Arrieta.

El Honorable Consejo Universitario, resuelve:

1. Aprobar el pedido del señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas; y,
2. Disponer a la Dirección de Talento Humano, elabore las acciones de personal a favor de los siguientes profesores:

NOMBRES Y APELLIDOS	ASIGNATURA/ESPECIALIDAD
GABRIEL SALVADOR AGUILAR	UROLOGÍA 3
SANDRA TORRES DÁVILA	PSIQUIATRÍA 3
YOLANDA CAROLINA DEL SALTO ARRIETA	GASTROENTEROLOGÍA 3

- 3.3 El Honorable Consejo Universitario, conoce la comunicación de 23 de noviembre de 2015, suscrita por el Doctor Benjamín Mayer Foulkes, Director del Instituto de Estudios Críticos, mediante el cual remite la invitación al señor Rector, para el coloquio titulado "Improvisar en tiempos atroces", a realizarse del 13 al 16 de enero de 2016, en la Biblioteca Vasconcelos de la Ciudad de México.

El Honorable Consejo Universitario resuelve: Dar por conocida la comunicación de 23 de noviembre de 2015, suscrita por el Doctor Benjamín Mayer Foulkes, Director del Instituto de Estudios Críticos.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO DE 8 DE DICIEMBRE DEL 2015

- 3.4 El Honorable Consejo Universitario, conoce el Oficio No. 0260/2015/C.I.Z, de 12 de noviembre de 2015, suscrito la Directora Encargada del Centro Internacional de Zoonosis, mediante el cual remite el Certificado del 1er. Lugar del Premio Vectores/ Ectoparásito-Prof. Italo Sherlock e Prof. Nicolau Serra Freire, por el trabajo "Identificación morfológica y molecular de *Cochliomya* spp. de la Colección Científica del Centro Internacional de Zoonosis", presentado en el XXIV Congreso de la Soceidade Brasileira de Parasitología (SBP) e XXIII Congreso Latinoamericano de Parasitología (FLAP).

El Honorable Consejo Universitario, resuelve: Remitir una felicitación a los investigadores del Centro Internacional de Zoonosis, por haber obtenido el 1er. Lugar del Premio Vectores/ Ectoparásito-Prof. Italo Sherlock e Prof. Nicolau Serra Freire.

- 3.5 El Honorable Consejo Universitario, conoce el Memorando No. 3189 DTH, de 26 de noviembre de 2015, suscrito por la Doctora Luisa Vaca Pozo, Directora Encargada de Talento Humano, mediante el cual remite el informe relacionado con los servidores amparados en la LOSEP, que podrían ser renovados sus contratos durante el año 2016.

El Honorable Consejo Universitario resuelve: Solicitar a los señores Decanos analicen nuevamente los requerimientos de renovación de contratos de los servidores amparados en la LOSEP, a fin de disminuir el número de personal a contrato de la Universidad y remitan el informe previo a la próxima sesión de este Órgano.

- 3.6 El Honorable Consejo Universitario, conoce la comunicación de 6 de noviembre de 2015, suscrita por los señores: Andrea Pogo Torres, Washington Yáñez, Carlos Muñoz Yáñez y Doménica Robayo, miembros de la Comisión Electoral Estudiantil, encargada del proceso electoral de la Federación de Estudiantes (FEUE-UCE), mediante la cual informan los hechos suscitados el 4 de noviembre de 2015.

El Honorable Consejo Universitario, resuelve: Dar por conocida la comunicación de 6 de noviembre de 2015, suscrita por los miembros de la Comisión Electoral Estudiantil, encargada del proceso electoral de la Federación de Estudiantes (FEUE-UCE).

- 3.7 El Honorable Consejo Universitario, conoce la comunicación de 6 de noviembre de 2015, suscrita por los señores Andrea Pogo Torres y Washington Yáñez, Presidenta y Secretario de la Comisión Electoral Estudiantil, respectivamente, mediante la cual remiten los resultados de las elecciones de la Federación de Estudiantes (FEUE-UCE), Asociación Femenina Universitaria (AFU) y Liga Deportiva Universitaria Amateur (LDU-A) de la Universidad Central del Ecuador 2015-2017.

El Honorable Consejo Universitario, resuelve: Dar por conocida la comunicación de 6 de noviembre de 2015, por los señores Andrea Pogo Torres y Washington Yáñez, Presidenta y Secretario de la Comisión Electoral Estudiantil, respectivamente.

- 3.8 El Honorable Consejo Universitario, conoce el Oficio No. 298 –CEPD, de 27 de noviembre de 2015, suscrito por la Doctora Anífa Romero, en calidad de Presidenta de la Comisión Especial de Procedimientos Disciplinarios, mediante el cual informa que se dará inicio al sumario administrativo en contra de los señores Pablo Daniel Yáñez Chilla, estudiante de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo; y, Carlos Julio Puga Durán, estudiante de la Facultad de Comunicación Social. Igualmente, informa que no se pueden iniciar sumarios administrativos en contra de los señores: Andrea Pogo Torres, Edith Guamán, Carlos Panchi y César Chango, por cuanto no se encuentran matriculados en esta Institución de Educación Superior.



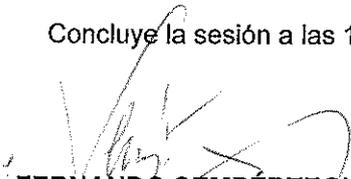
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO
DE 8 DE DICIEMBRE DEL 2015

El Honorable Consejo Universitario, resuelve: Dar por conocido el Oficio No. 298 –CEPD, de 27 de noviembre de 2015, suscrito por la Doctora Aníta Romero, en calidad de Presidenta de la Comisión Especial de Procedimientos Disciplinarios.

- 3.9 El Honorable Consejo Universitario, luego de la presentación del Economista Marco Posso Zumárraga, Vicerrector Administrativo y Financiero, sobre el número de plazas disponibles para convocar al **CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA EL INGRESO A LA CARRERA DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**, el Honorable Consejo Universitario resuelve:
1. Aprobar la Convocatoria del Concurso de Méritos y Oposición para el Ingreso a la Carrera Docente en la Universidad Central del Ecuador;
 2. Autorizar la publicación de la Convocatoria al Concurso de Méritos y Oposición, el día 10 de enero de 2016; y,
 3. Establecer un plazo de 60 días para concluir con el Concurso de Méritos y Oposición para el Ingreso a la Carrera Docente en la Universidad Central del Ecuador, cuyo proceso iniciará el lunes 11 de enero de 2016.
 4. Solicitar que los Consejos Directivos, remitan al señor Vicerrector Académico y de Investigación, la lista de Facultades afines de acuerdo a las áreas del conocimiento, para determinar el tercer miembro que conformará la Comisión de Evaluación de los Concursos de Merecimientos y Oposición de cada Facultad.
 5. Informar que la Comisión Académica determinará los nombres de los miembros de la Comisión de Evaluación de los Concursos de Merecimientos y Oposición de cada Facultad y remitirá para conocimiento y aprobación del Honorable Consejo Universitario.
- 3.10 El Honorable Consejo Universitario, luego de la exposición del señor Rector, sobre las condiciones de limpieza en los predios universitarios, **resuelve: Solicitar a los señores Vicerrectores Académico y de Investigación; y, Administrativo y Financiero, desarrollen una propuesta para declarar el 2016 como el año de la limpieza universitaria.**

Concluye la sesión a las 12:45.


Dr. FERNANDO SEMPÉRTEGUI ONTANEDA PhD.
RECTOR


DR. SILVIO TOSCANO VIZCAÍNO MSc.
SECRETARIO GENERAL

